



ACTA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL, CON CARÁCTER EVENTUAL DE TRES TRABAJADORES/AS PARA REALIZAR TAREAS DE CONSERJE EN DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS DE ALMOHARIN, COFINANCIADOS POR LA DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES CON CARGO AL PLAN ACTIVA EMPLEO LOCAL 2021.

Siendo las 9:30 horas del día 22 de Septiembre de 2021, se constituyen en las Dependencias Municipales las personas que a continuación se reseñan al objeto de formar parte del Comité de Selección de las pruebas antes descritas.

COMITÉ DE SELECCIÓN:

Presidente: D. Juan Luís Rubio Delgado.

Vocales: D^a. Rosa M.^a Serván Torres.

D. Andrés lucas Del Campo

Secretario: D. Francisco Sánchez Chacón.

Asisten como observadores los portavoces de los grupos municipales:

D^a. Antonia Fernández Silva. PSOE.

D. Victorino Jara Torres. PP.

En primer lugar, por el Secretario se informa a los presentes de las bases por las que se regirá la selección.

Una vez aclarada las dudas, y correspondiendo a este comité de conformidad con el Decreto de la Alcaldía, el proceder a la selección, realizando una prueba objetiva de conocimiento teórico de mayor adecuación al puesto de trabajo de conformidad con las bases de la convocatoria.

A continuación, se realiza un llamamiento único para comprobar la identidad de los aspirantes admitidos, compareciendo todos/as los/as preseleccionados/as de la oficina comarcal del SEXPE a excepción de:

CÁMARA ACEDO IRENE
MENDEZ CABALLERO NATALIA

Una vez finalizado este trámite, se pasa a realizar la prueba que figura en las bases, pruebas seleccionadas por el Tribunal y que consiste en el resolver un cuestionario de 50 preguntas tipo test.

Finalizadas la prueba se procede a la calificación de la misma; arrojando ésta el siguiente resultado:

NUMERO	DNI N°	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACION
1	76021172P	MOGENA BRAVO CELIA	5,80
2	76053962T	ÁVILA PALOMINO ANA	6,40
3	76029579C	LAVADO GALÁN MARIA JOSÉ	6,00



Ayuntamiento de ALMOHARIN

4	53260497H	ACEDO BUENO ISABEL MARÍA	0,00
5	44787123M	MARABEL GONZÁLEZ GUADALUPE	2,00
6	76047922D	ARROYO LOBATO NURIA	6,60
7	76049318W	ROMERO LORO ISABEL	4,40
8	07009556F	BAYÓN ROANES JUANA	7,20
9	28961556W	CERCAS DONAIRE INMACULADA	5,40
10	76019542B	RUBIO ACEDO SARA	6,40
11	07017057X	BORRALLO BORRALLO ANA ISABEL	7,80
12	20588301N	BLANCO MORENO MARIA VICTORIA	4,00
13	76042272V	CUADRADO ACEDO ADELA	0,00
14	76054944Q	CÁMARA ACEDO IRENE	NO PRESENTADA
15	76029521P	MOLINA MÁRQUEZ DIANA	9,60
16	30957554Z	CASTRO RUÍZ ELENA	5,80
17	47723329P	DELFA PELAYO IRENE	6,60
18	76040610B	POLO COLLADO NATALIA	0,80
19	76743224K	MENDEZ CABALLERO NATALIA	NO PRESENTADA

A la vista del resultado obtenido el Comité propone para su contratación a:

TITULARES:

- 1ª.- MOLINA MÁRQUEZ DIANA
- 2º.- BORRALLO BORRALLO ANA ISABEL
- 3º.- BAYON ROANES JUANA

Y acuerda relacionar a los aspirantes según puntuación para la lista de suplentes, habiéndose producido varios empates, éstos se resuelven de conformidad con las bases, según relación del SEXPE siendo el resultado el siguiente:

SUPLENTES:

- 1º.- ARROYO LOBATO NURIA
- 2º.- DELFA PELAYO IRENE
- 3º.- AVILA PALOMINO ANA
- 4º.- RUBIO ACEDO SARA
- 5º.- LAVADO GALÁN MARIA JOSÉ
- 6º.- MOGENA BRAVO CELIA
- 7º.- CASTRO RUIZ ELENA
- 8º.- CERCAS DONAIRE INMACULADA

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha Ut Supra; firmando esta acta todos los presentes de lo que yo como Secretario CERTIFICO.



[Firmas manuscritas]